

# A.C.N. DE P.

AÑO XXVI

15 de mayo de 1950

NUMERO 457

## EL PATRONO CATOLICO

### OBLIGACIONES MATERIALES Y MORALES PARA CON SUS EMPLEADOS Y OBREROS

TORRES CASANOVA LAS EXPUSO EN EL CENTRO DE ZARAGOZA

*En el círculo de estudios del Centro de Zaragoza, celebrado el día 20 de diciembre último, correspondió desarrollar el tema reglamentario a don Francisco Torres Casanova. El título de su conferencia era altamente sugestivo: El patrono católico: Obligaciones materiales y morales para con sus empleados y obreros.*

*El fondo y la forma del discurso hicieron honor al enunciado y pusieron en evidencia la exacta visión del ponente en tan arduo problema.*

*El señor Torres Casanova es un zaragozano preparadísimo en todos los terrenos. En 1939 ocupó su puesto en el frente del trabajo dirigiendo la industria textil creada por su padre, que, bajo su constante y eficaz vigilancia, se ha ido ensanchando y modernizando.*

*En el Municipio rinde inteligentísimos servicios en la presidencia de la Comisión de Compras y como vocal de las comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Viviendas protegidas.*

He aquí el texto de su conferencia:

"Mucho me ha hecho meditar el título de este tema, cuyo desarrollo puede enfocarse desde tan distintos puntos de vista que, aun cuando sean varios los caminos a escoger, para mí queda reducido a uno sólo: el simple y sencillo de la observación personal.

El título es: "El patrono católico." Y a manera de subtítulo o corolario del mismo: "Obligaciones materiales y morales para con sus empleados y obreros." Es decir, que al patrono católico le corresponden unos deberes especiales, acordes con su significación católica, que han de ser el hecho diferencial que le distinga de los restantes patronos. Y estos deberes morales han de cristalizar, en el terreno de las realidades, en unas concesiones materiales de tipo económico y en unas obligaciones morales de tipo espiritual y religioso.

El sujeto de la presente oración, sobre el que recae toda la acción del tema, es el patrono, el jefe de empresa, el empresario. Los tres nombres parece que quieren decir lo mismo, y, sin embargo, cuando van acompañados de la palabra "católico", encaja mejor el de patrono. Ciertamente es que bajo este nombre ha sido el blanco al que ha apuntado la lucha social, acaso por querer derribar simultáneamente el concepto de empresario—que se ajusta más para el administrador económico de la empresa, en el sentido puramente materialis-

ta—y el de patrono, que envuelve en sí la idea de lo paternal y afectivo.

Romper los valores morales ha sido siempre interés destacado de los enemigos de la Iglesia, y por eso trataron de convertir en odiosa la palabra, hasta el extremo de que las autoridades, prudentemente, la han postergado. Pero entre nosotros, en nuestro ambiente, bajo nuestras creencias, considero un gran acierto el título en la forma que está: "El patrono católico."

#### El patrono y su evolución

Su misión, su obligación, mejor dicho, está tajantemente definida en el



cuarto mandamiento de la Ley de Dios. Pero antes de señalar algunas obligaciones específicas que directamente le afectan en virtud del citado mandamiento y algunas otras que la caridad católica obliga con carácter general, querría hacer algunas consideraciones sobre el patrono y su evolución: la diferencia entre el patrono ochocentista y el actual; épocas y ambientes diferentes, en los que procede actuar de distinta manera; cómo surgió el patrono, qué fin pretende, cómo se desenvuelve en el medio social, qué inquietudes siente, qué obstáculos tiene presentados, cómo ve su porvenir, cuáles son los frenos que le paralizan el movimiento, cómo lograr la satisfacción del deber cumplido, que no puede ser otra que el me-

recimiento del calificativo de católico. Estas son las preguntas que nos hacemos.

#### ¿Cómo surge el patrono?

Salvo en contadas excepciones, el patrono procede de la escala de reserva. Ciertamente no hay universidades, ni escuelas especiales ni academias de patronos. Varios proceden del artesanado, otros fueron obreros escogidos o dependientes selectos, algunas veces han sido asalariados en la misma casa, y por la lealtad y colaboración prestada han tenido acceso a la jefatura de la misma, ya como apoderados o como partícipes o socios en el negocio... Hombres de talento natural en unos casos, de temperamento emprendedor en otros, poseedores de ese abstracto que se llama iniciativa; pero todos, eso es indudable, son elementos destacados por su laboriosidad y constancia en el trabajo. Y como destacados, han escalado el plano superior del nivel social de donde proceden.

La mayor parte de los patronos de la industria y el comercio de hoy fueron obreros o dependientes en un ayer no muy lejano. No estudiaron en Salamanca: aprendieron trabajando, llegando a dominar la técnica del oficio, y son poseedores de otro don especial: el de saber recoger a su alrededor unos elementos dispersos, y bajo su iniciativa, trabajo y vigilancia, agruparlos y crear algo nuevo: una empresa.

#### Evolución del patrono

Casi nunca suele darse este salto súbitamente. El ascenso es penoso, y en él consume el patrono una buena parte de sus energías. Su labor tiene, sin duda, un gran mérito: el de crear. Pero ha creado algo de su especialidad laboral, y aun cuando sea un hombre de talento natural, su inteligencia—hablo generalizando—no está suficientemente cultivada: fuera de lo suyo, son escasos sus conocimientos, y su atención y pensamiento están absorbidos por las constantes preocupaciones que la empresa, egoísta, se encarga de proporcionarle, dándole la primera lección de humildad, por si la vanidad de creerse algo le ensoberbeciera, recordándole con sus exigencias que en vez de liberarse se ha buscado un nuevo tirano, que es su propia obra, la empresa.

Este patrono fundador se coloca a la

defensiva: tiene que consolidar la posición lograda afianzando su prestigio, sentando las bases de su crédito, estudiando con cautela nuevos horizontes. La empresa va cobrando vida; pero es indudable que la misión social que le incumbe queda un poco postergada, y solamente cumple aquella que automáticamente se deriva de su eslabonamiento en la cadena socioeconómica de su tiempo.

Quiero decir con esto que es muy distinta la responsabilidad que le corresponde a un patrono creador de una empresa, cuyo total esfuerzo se ha invertido en la creación y consolidación, que la que pueda corresponder a un patrono que llega a una empresa ya creada, donde su labor no sólo es de continuidad y perfeccionamiento, sino que debe ser muy especialmente dedicada a un fin cristiano social.

Dicho de otra manera: que para que en un país se pueda desarrollar con amplitud un programa de amplio contenido económico-social, es condición indispensable que la mayor parte de las empresas hayan llegado a la mayoría de edad, que tengan vida propia y asegurada, que hayan pasado unos cuantos lustros de su creación. De esta forma, los patronos pueden abandonar la actitud de reserva y defensiva y dedicarse al estudio de las concesiones de orden económico para con sus colaboradores asalariados.

Por esta razón, debemos ser tolerantes con nuestros predecesores cuando estemos tentados a decir que todos los problemas sociales nos los han dejado planteados, sin resolver ninguno. El cincuenta por ciento de la industria de España y el sesenta por ciento del comercio proceden del presente siglo. Son escasas las empresas que llevan cincuenta años de vida. Durante bastantes años, por lo tanto, las empresas españolas tendrán que orientarse a la defensiva, por no tener su vida debidamente asegurada. Más del veinte por ciento de las casas comerciales inglesas son centenarias, en tanto que en España no alcanza al entero por mil.

### ¿Qué fin pretendía el patrono creador?

Vamos a situarlo en una época media, para no caer en el error de situar la empresa con el tiempo actual; es decir, en los últimos años del ochocientos. Tal vez este patrono no pudiera respondernos con exactitud, porque fueron muy distintas sus fuerzas de impulsión y, por lo tanto, la resultante, la empresa, es un complejo indefinido.

Muchas veces era la propensión natural a la libertad individual, su independencia, su emancipación. La satisfacción del amor propio o la vanidad cumplida de convertirse en jefe, con la facultad de mandar en vez de obedecer. Es posible que le guiara la ilusión de mejorar de condición económica, aspirando a unos beneficios que supusieran una mejor retribución de su trabajo.

Seguramente, cuando el nuevo patrono era padre de familia, buscaba un medio de vida para sí y los suyos y que el día de mañana lo fuera también para sus hijos, pensando que aquello que creaba podría continuar por inercia su movimiento indefinidamente, constituyendo un cómodo vehículo al que se pudiesen encaramar sus sucesores. ¡Álgre optimismo que el tiempo se ha encargado de desvanecer, comprobando que a medida que los tiempos avanzan las empresas no admiten patronos "honoris causa", y que si los que la rigen

carecen de espíritu de trabajo, la empresa se viene abajo con movimiento uniformemente acelerado!

Para otros, el fin era uno sólo: ganar dinero, creyendo que la empresa es un camino fácil, sobre todo confiando en el tópico generalizado y tan extendido que proclama la comodidad que supone hacer trabajar para sí a los demás, en vez de trabajar uno mismo.

Claro es que existió para muchos un fin más noble, a veces envuelto también en todo este ropaje materialista, cual es el de los autoconvencidos de su capacidad de trabajo y que ésta sólo puede moverse a pleno rendimiento cuando la organización e iniciativas dependen exclusivamente de él, sin tener que hacer continuas concesiones a una autoridad superior.

Finalmente, hubo algunos aristócratas de la profesión—que nunca faltan en todas las actividades—, cuyo fin era desarrollar una obra social, crear una fuente de riqueza y de trabajo, un medio de vida para obreros, dependientes o empleados; una institución que permitiera la elevación de los colaboradores, asegurándoles un medio de vivir digno, cual es la retribución amplia de su trabajo.

Estos son, poco más o menos, los móviles de los patronos creadores de las empresas en el pasado siglo, aunque es forzoso reconocer que muchos son comunes a los de nuestros días. Hombres con tesón en el trabajo, pero con ojos nublados por un horizonte espeso que les impedía adivinar que, a falta de contenido espiritual, su obra nacía deformada, y que unos decenios después se impondría una terapéutica social cristiana que les sanara de esta enfermedad congénita.

### Desenvolvimiento de la empresa

La empresa así creada, bajo esos auspicios regida, se desenvolvía en un medio económico sombrío: basaba su existencia en la tacañería, limaba los gastos hasta límites inverosímiles, sostenía interminables jornadas de trabajo—diez, doce horas diarias—.

¿Quién no ha oído relatar a nuestros padres la forma en que funcionaba en Zaragoza el comercio de finales de siglo? Abriendo a las siete de la mañana, cerrando a las once de la noche, soportando el principal y los dependientes el frío intenso del invierno tras los mostradores de las tiendas, sin puertas ni vidrieras, soplándose los dedos de unas manos ulceradas de sabañones, sin otro obstáculo al viento que las muestras de los artículos que colgaban diariamente en la portada.

¡Tiendas iluminadas con mecheros de gas y en las que en un extremo del mostrador existía un espacio limitado por los libros de comercio y la escribanía y al que pomposamente le llamaban "escritorio", donde el jefe, que se distinguía de los demás por ir casi siempre cubierto con una gorra, arañaba octavos y distribuía correspondencia "suplicada" para economizar los diez céntimos del franqueo!

Entonces los dependientes eran internos: vivían en la misma casa, constituyendo una prolongación de la familia. El ambiente afectivo suplía la mezquindad económica, de la que, por supuesto, tampoco se libraba el patrono.

### Evolución de las empresas

A estas empresas así creadas y bajo este ambiente desenvueltas les llegó el

momento de la evolución, impuesta por la nueva técnica mercantil e industrial, por la consideración de que los negocios tienen que serlo por sí y no por la pobreza con que se conduzcan, por la modernización que naturalmente llevan consigo los tiempos.

El patrono se ve envuelto en problemas que rebasan la órbita reducida en que hasta entonces había vivido. Problemas económicos de tipo nacional, movimientos pendulares de crisis y normalidad de ventas, perturbaciones de orden político, al cual no puede permanecer ajeno. Es decir, que en todo el engranaje de la producción, la regulación, distribución y consumo, la industria y el comercio se debaten inquietamente buscando acomodo en el nuevo orden de cosas.

La empresa comercial comienza a respirar nuevos aires, la industrial tiene que decidirse por los procedimientos de las modernas técnicas, y a los patronos, cuando todavía no tenían consolidada la empresa recientemente creada, se les plantea un nuevo problema: la adaptación; problema que ha absorbido gran parte de sus preocupaciones, quedando, por lo tanto, sobre el tapete y sin resolver el problema social para los asalariados.

También tenemos que ser indulgentes con los patronos de la posguerra del 14. Tal vez en 1912 hubiera sido momento oportuno para sentar las nuevas bases de la sociedad, pero la guerra trajo grandes consecuencias, y aquéllas crearon una nueva situación expectante, para dar lugar al proceso de adaptación a los modernos métodos surgidos de la guerra.

### Los patronos contemporáneos

Van llegando hombres nuevos a las empresas. Sobre ellos no pesan las graves preocupaciones de la fundación, porque la encontraron hecha; tampoco el no menos grave de la adaptación a los modernos métodos, puesto que han nacido con ellos. Ya no proceden de la escalla de reserva, sino que se han formado en las escuelas especiales, en las universidades o en los centros de estudios, y, con un horizonte más transparente, dedicando su actividad al progresivo desarrollo de la empresa, pueden y deben prestar gran atención al problema candente que tienen planteado en sus propias casas, que no es ni más ni menos que el subtítulo del tema: los deberes y obligaciones para con sus empleados y obreros.

Cuando uno de estos hombres, de formación católica por supuesto, tras años de estudios y preparación técnica, llega a dirigir o a colaborar en la dirección de una empresa, la primera impresión que recibe es de profunda desilusión.

¡No! No le gusta, no puede agradecerle la forma en que se desarrollan las relaciones entre patrono y obreros o empleados. Al momento siente amargura y lamenta haber elegido una profesión—la de patrono—que, sobre ser unas veces odiada, otras censurada y casi siempre incomprendida, incluso por personas de alto nivel intelectual, le sitúa con gran responsabilidad como actor del problema social, teniendo que aceptar el papel más desagradable, cuando hubiera sido más tranquilo permanecer de espectador.

### Inquietudes del patrono

El malestar social, la carestía de la vida, la carrera de precios, la falta de

(Continúa en la página 5)

# Hoja de los Círculos de Jóvenes

## EN DEFENSA DE LA VERDAD

No sin cierto asombro y, desde luego, con viva complacencia hemos leído el mensaje que Su Santidad el Papa Pío XII ha dirigido a los periodistas católicos reunidos en congreso internacional en Roma. El asombro nos lo ha causado la indiscutible concreción con que el Papa trata el problema. Porque era costumbre que los mensajes pontificios se mantuvieran siempre en el terreno de los principios, sin descender a cuestiones de hecho, actuales, a las que sólo a través de deducciones más o menos dificultosas se podía llegar. Ahora, por el contrario, el Papa ha hablado claro y concreto. Y lo ha hecho sobre la prensa y—no lo olvidemos—en un mensaje a periodistas católicos, a los que pretende instruir acerca de sus deberes. Es, a éstos a quienes se dirige, a los periódicos en que escriben, a las naciones en las cuales, y a través del ejercicio de su profesión, influyen.

El primer problema, pues, para un católico, bien sea escritor o simplemente lector de periódicos—más aún para quienes vocacionalmente se sienten un poco hombres públicos—, consiste en hacer examen de la realidad, tratando de averiguar si la situación fáctica de la que toma pie Su Santidad puede en modo alguno y en qué medida encuadrarse en la que encuentra en su país.

No ha sido precisamente esta actitud de examen de conciencia, de desapasionado interés, lo que hemos visto en los numerosos comentarios que al discurso de Su Santidad se han hecho en España.

Por otra parte, y precisamente por estar de acuerdo en todo cuanto el Papa señala respecto a la "lamentable condición" de una prensa al servicio de una verdad oficial—al adjetivarse la verdad corre el riesgo de perder su auténtica significación—, no nos ha extrañado demasiado la ausencia de comentarios en el sentido que antes hemos indicado.

Así, en este ambiente y en este clima, en el que, no lo olvidemos, es preciso operar, conviene recordar que el error causa sus mayores perjuicios cuando se le mezcla, cuando aparece con ciertos visos de verosimilitud. Y el mal entonces que produce el error en las mentes y conciencias se centuplica al desorientar el recto sentido, que no sabe, digámoslo con frase llana, con qué carta quedarse.

### Las orientaciones del Papa

Mas ¿cuáles son las directrices principales del discurso de Su Santidad?

Dejemos ya a un lado la repercusión que ese discurso ha tenido en España, y a la cual van dedicadas las consideraciones precedentes. Vengamos, al fin, a examinar, siquiera sea con la brevedad de un esquema, las líneas inspiradoras, las ideas en que se funda el mensaje pontificio. Es ésta una considerable ventaja que nos ofrece la concreción de las palabras del Santo Padre. Porque al presentar las ideas si-

tuadas en el plano de lo diario, de lo concreto, digamos perfectamente recordadas y redondas, se suponen una serie de principios que inspiran aquéllas y que nos interesa recoger aquí.

Y en primer lugar, el presupuesto básico para la existencia de una prensa tal como el Papa la quiere. Y ¿qué es esto sino reconocer personalidad propia y aun preeminencia a la sociedad frente al Estado? Ciertamente que en un terreno de principios no debe haber lucha entre Estado y sociedad. Pero no es menos cierto que, católicamente concebido el Estado, es sólo una forma de la sociedad, y establecida precisamente a su servicio. Negamos, pues, de plano la ineficacia de la solución totalitaria: todo por el Señor, nada sin él; como negamos también el adherirnos a una vieja fórmula liberal de autonomía social, con desconocimiento del Estado, casi de anarquía. Porque la verdadera solución enraiza en conjuntar ambas cosas, sociedad y Estado, al servicio de los valores permanentes y supremos de la persona humana, primero, y luego, al servicio del bien común.

Esta es, precisamente, la segunda idea que quisiéramos exponer a la consideración de nuestros lectores. Partimos del principio de que al hombre concreto, al que anda, sonríe y trabaja día a día hay que considerarle en una doble posición, en una doble faceta: como persona y como individuo. Como persona, es un todo en sí misma, al decir de Santo Tomás, hecha a imagen y semejan-

za del Creador, y, precisamente por eso, con una finalidad propia que trasciende y es axiológicamente superior a todo bien creado, incluso al bien común. Bien común que es común a todos los individuos, así como al todo en que aquéllos se integran, es decir, común a los individuos y a la sociedad, protegida por su forma jurídica, esto es, el Estado. El individuo, es decir, el hombre considerado como tal, hace referencia a un todo, y, por lo mismo, debe someterse su bien al bien común. Pero el bien común y, naturalmente, el bien individual, deben estar sometidos al bien personal del hombre. En qué consistan cada uno de estos bienes, excede del estrecho margen de este comentario. Pero lo haremos en su día.

Resumiendo: el bien de la persona es de mayor categoría que el bien común y el bien individual. La persona humana sólo "se las entiende" con su Creador, y "más vale un alma que el mundo entero".

Quede aquí nuestro editorial. No dudamos que su lectura podrá dar lugar a múltiples comentarios, que implicarán nos extendamos en no pocos puntos. Pero concédasenos, al menos, que del discurso de Su Santidad cabe sacar más jugosas conclusiones que las que se refieran a la censura previa o a la necesidad de una ley de prensa. Sin que estos temas carezcan de importancia, que ciertamente la tienen, y, por lo mismo, no hemos de dejar de ocuparnos en su momento de ellos.

## CIENCIA ESPAÑOLA

Han sido y son frecuentes frases como ésta: "España durante diez siglos fué completamente inútil a Europa y a la cultura universal", que han atacado duramente la grandeza y existencia de la ciencia española. Si bien, instintivamente, estas palabras nos molestan como universitarios españoles, no debemos por tal motivo dejar de meditar sobre ellas, con el objeto de robustecer nuestra fe en la ciencia española en lo que sean injustas y equivocadas y tratar, buscando las causas, de superar esa crisis de la ciencia española en lo que tengan de exactas.

Creo que es innecesario demostrar la aportación hispana a la cultura universal hasta los siglos XVI y XVII inclusive. Basta recordar que ya en el Imperio romano la provincia española donó a un Séneca, que fué una de las mejores cabezas filosóficas de la antigüedad, o que fueron españoles un Cervantes, un Lope, un Tirso, una Santa Teresa, un Zurbarán, un San Juan de la Cruz, etc.

Incluso en el campo fisicomatemático, punto neurálgico donde se centran la mayor parte de los argumentos en contra de la ciencia española, es evidente que España en estos siglos no pudo dar muestra de su genio creador no porque, como dice Ortega, el espa-

ñol tenga una notoria "falta de vocación científica y de dotes para la investigación que estigmatiza nuestra raza", sino porque el desarrollo de estas ciencias tuvo un proceso nada común con las demás, que, merced a la postura histórica adoptada por España en esta época, no se podía dar en nuestra Patria. Podemos, pues, señalar de una manera inequívoca la grandeza de la ciencia española hasta el siglo XVIII, afirmando rotundamente que los ataques que se la hacen en esta época obedecen o bien a una ignorancia supina o a un deseo político de denigrar el sentido y el valor de las instituciones más representativas de nuestro gran pasado histórico: el catolicismo y la monarquía.

No puede ser, por el contrario, tan optimista nuestra visión a partir de este siglo, en el que la ciencia española, indudablemente, perdió una gran cantidad de puestos en el concierto universal.

¿A qué se debe esta crisis? Las causas son varias y complejas; pero es indudable que una de ellas, y de bastante intensidad por cierto, fué la desorganización o desvitalización de la Universidad española. Ya le preocupa a don Marcelino Menéndez y Pelayo este problema, que trataría de resolver en su famoso informe al Gobierno sobre la

enseñanza universitaria. Problema que continúa, quizá con más intensidad, en nuestros días. En efecto, aunque es cierto que en el siglo XIX se dan figuras como la de Donoso y Balmes, Cánovas del Castillo, el mismo Menéndez y Pelayo, Ramón y Cajal, Hinojosa y otros, no es menos evidente que son destellos fugaces, luminosísimos, sí, pero incapaces, por falta de continuidad, de elevar a la ciencia española al lugar que la correspondía.

Es indudable que ha pasado la época del genio individual; éstos aportan sus ideas, que deben ser desarrolladas en equipo, de tal manera que, aunque aquéllos desaparecieran, no se interrumpiera ese proceso científico.

Ahora bien, el reclutamiento de este "equipo" ha de hacerse teniendo en cuenta la vocación verdaderamente científica de los individuos que lo han de componer, para lo cual juega un papel primordialísimo la Universidad. Cuando la Universidad española se trocó en lugar de paso con el único e infimo propósito de obtener un título, la ciencia como conjunto, como continuidad, se viene abajo. Es evidente que si bien debe existir un organismo que ofrezca un campo más amplio de especialización al universitario que sale de las aulas, no es menos cierto que siempre el científico se ha de incubar en la misma Universidad. Su espíritu, su inquietud espiritual de saber han de formarse en el recinto universitario.

Aunque, desde un plano meramente teórico, la Universidad ha constituido una inquietud de los encargados de regirla en nuestros días, es evidente, como señala Lain, que una cosa deja de ser problemática no cuando se ve y se encuentra su solución de una manera teórica, sino cuando verdaderamente la solución en su actuar arrastra consigo ese calificativo de problemático y, por desgracia para nuestra Universidad, sus cuantiosas leyes de organización, reorganización y requeteorganización no han solucionado el problema universitario, ya que han creado instituciones que al nacer ya estaban muertas, o han desarrollado otras que, abandonando sus fines propios: defender los intereses de la Universidad y del universitario, se han encargado de hacer política y servir de bufanda en multitud de ocasiones al grito desinteresado de alarma.

Hasta que no cale en lo más profundo de la conciencia nacional que es necesario para la existencia de una verdadera grandeza, científica y cultural, la existencia de una Universidad con vida pujante y propia, seguirá subsistiendo el problema de la falta de vitalidad de la ciencia española en el concierto universal.

## NACIONALIZACIONES

Uno de los temas más amplios y sugestivos de la política económica actual es el de las nacionalizaciones. Por eso ante él debemos acotar el terreno en que vamos a movernos.

En primer lugar queremos significar nuestro deseo de referirnos a las estatificaciones, nombre más exacto y riguroso; en segundo término queremos fijarnos en algunos aspectos que sirvan para justificar nuestra posición de principio, sin pensar en abarcarlos todos, lo que sería vana empresa en el espacio de que disponemos.

La posición de principio quedó trazada en el anterior artículo sobre la re-

forma de la empresa: sustitución del sistema estatificador por el de aportación mixta, siguiendo caminos menos trillados que los hasta ahora conocidos de economía mixta, y, naturalmente, todo ello referido a las grandes empresas de servicios públicos, de producción de bienes y servicios de demanda rígida, y a las empresas monopolísticas en general o expuestas a caer en el monopolio.

Las estatificaciones presuponen: en el orden político, un estado crecientemente intervencionista, hiperburocratizado y funcionalizado, sea cualquiera la denominación y vestidura aparente que adopte; en el orden social, una comunidad asfixiada por la limitación o supresión de sus iniciativas, por la presión fiscal y por las incomodidades de la "seguridad social", efectos que forzosamente han de padecerse, porque la estatificación es el primer eslabón de la cadena y en el orden económico conduce a una reducción de la producción, con lo que el nivel de vida ha de bajar, cualquiera que sea la distribución de la renta, sencillamente porque lo que hay para repartir es menos.

¿Puede haber una estatificación de esas empresas sin régimen colectivista? Puede haberla; pero tan sólo inicialmente, porque la estatificación es pieza de una máquina que no encaja fácilmente en otra. Francia detiene las nacionalizaciones cuando cambia el sentido de su política económica. Inglaterra también las detiene precisamente cuando el cuerpo electoral muestra un cierto desagrado hacia la política económica del Gobierno laborista.

¿La empresa estatificada cumple mejor sus fines económicos porque otorga los beneficios a la comunidad o a los propios obreros estatificados? Exactamente, la realidad ha demostrado todo lo contrario, pues si comparamos la renta por cabeza de los países capitalistas con el de Rusia durante los primeros cuarenta años del presente siglo, se observa cómo en aquéllos se incrementa en un 30 por 100, y en Rusia, el primero decrece en un 44 por 100 recién instaurado el comunismo, y sólo en vísperas de la guerra mundial aumenta en un 6 por 100, ante la presión de los acontecimientos.

Además, los estatificados no pueden en ningún caso reportar beneficios, pues como la comunidad soporta el déficit de explotación, debe también percibir el beneficio en forma de disminución en la presión fiscal.

¿La estatificación es la solución en los casos en que deben montarse empresas a las que no acude el capital privado por falta de rentabilidad? Pri-

\*\*\*\*\*

## OBRAS COMPLETAS DEL P. AYALA

Comprenden, aparte de otros tratados, los dedicados especialmente a la formación de la juventud:

**TOMO I: Consejos a los jóvenes. Consejos a las jóvenes.—TOMO II: La elección de estado en los colegios de religiosos. Dirección de jóvenes**

Dos tomos con más de 2.000 páginas: 100 pesetas

Pedidos a la Secretaría general de la A. C. N. de P. Alfonso XI, 4, 5.º  
MADRID

mero sería necesario precisar en cada caso, porque también el Estado, a veces por pruritos patrióticos o por quiméricas autarquías, va hacia empresas cuyos productos sería más ventajoso adquirir en el exterior, sin mengua ni de soberanía ni de nada; y después, si efectivamente fuera necesaria, se montaría, reteniendo la soberanía tan sólo el tiempo indispensable para que el capital privado pudiera compartirla.

En una comunidad de hombres es axiomático que el esfuerzo productivo tan sólo puede conseguirse con el lucro o con el látigo, propio del trabajo esclavo. Con la desaparición del empresario, que paraliza el motor de la vida económica, los costes crecen, los precios se desarticulan; el Estado debe hacer frente a los déficits, y para ello intensifica la presión fiscal, con lo que disminuyen los salarios reales; los coeficientes de producción merman al reducirse el esfuerzo, y los consumidores finales se encuentran con que tienen menos para comer, vestir, etc. Se ha reducido el nivel de vida.

Mientras esto sucede, la dirección de la empresa es ahora ejercida por burócratas advenedizos, extraídos de las oligarquías políticas dominantes y estatificantes, sin responsabilidad, sin más estímulo que la nómina invariable y sin otra ilusión que hacer trabajar a otros para el Estado. Con ello se crean las nuevas aristocracias, las de los "altos funcionarios", verdadera calamidad pública, porque generalmente son los únicos beneficiados del sistema.

Sólo, pues, el principio mixto de combinación de la iniciativa privada con el Poder público puede representar los máximos beneficios, sobre todo si las formas futuras revisten caracteres más actualizados y eficientes que los hasta ahora conocidos. Para ello sería preciso: movilizar el ahorro privado hacia este tipo de inversiones; prestación por el Estado de sus medios jurídicos públicos; declaración jurídica y efectiva del monopolio, que en determinados casos será lícito y útil para asegurar la estabilidad de la empresa; entrada progresiva, jerárquica y metódica del personal fijo y cualificado en la rectoría de la empresa, punto delicado que exige un minucioso desarrollo, y, finalmente, descentralización del régimen de previsión, con dirección efectiva de los beneficiarios.

## NOTAS BREVES

Los Círculos de Jóvenes de Zaragoza y Valladolid han celebrado actos públicos con motivo de las solemnidades con que se conmemoró la festividad de Santo Tomás de Aquino.

—En los primeros días de mayo se reunió en el Colegio Mayor de San Pablo la Asamblea de los Círculos de Jóvenes. En ella se trató de los distintos problemas que los Círculos tienen planteados, y con este motivo se desarrollaron algunas interesantes conferencias, a cargo de distintos catedráticos y escritores.

—En los primeros días de abril se reunió en Madrid la Asamblea Nacional de la J. U. M. A. C. con el fin de poner las bases de una vigorosa acción universitaria de carácter apostólico.

—El Círculo de Jóvenes de Valencia ha comenzado a publicar en el periódico "Las Provincias" una hoja titulada "Diálogo", que seguramente tendrá amplia resonancia juvenil, sobre todo en la región valenciana.

**(Viene de página 2.)**

poder adquisitivo de los humildes, la crisis económica, la escasez de productos de todo orden, la ambición desmedida, los que rápidamente se enriquecen a costa de los demás... Todas estas frases, lanzadas al vuelo, se pronuncian a su lado, remachando su incisiva intención, y hasta van acompañadas de miradas acusatorias... como si se quisiera personalizar en el patrono la causa de todas estas desdichas sociales, que solamente son imputables a la sociedad en sí y que el mismo patrono, como miembro de ella, no deja de sufrir en su propia carne.

Desilusión, amargura o tristeza..., tanto por lo que injustamente le imputan de responsabilidad como por el fundamentado motivo de desagrado y de disgusto que es el actual orden social, y que, por vivirlo el patrono tan de cerca, es, sin duda, el primer interesado en resolver. La liquidación de la nómina a los trabajadores le deja un vacío de inquietud.

No vamos a entrar en el análisis de si los salarios son cortos o espléndidos. Sean como fueren, nos damos cuenta de que, en todo caso, pueden saldar la parte de trabajo material que prestan los asalariados, y aunque difícil de calcular, puede llegar a reflejarse en pesetas; pero lo que supone de valor humano, los años de vida de una persona a nuestro servicio, la colaboración moral de un hermano nuestro que es portador de un alma, esto no está representado en el sobre semanal, porque unos valores espirituales solamente pueden compensarse con otros de la misma calidad, quedando por lo tanto un débito, por parte de la empresa, pendiente de liquidación.

**Primera obligación del patrono**

Luego he aquí la primera obligación del patrono católico en nuestros días. Comenzar a valorar este déficit pendiente.

Creándose obligaciones materiales en retribución de los trabajos y servicios materiales que nuestros obreros realicen y obligaciones morales, que plasmen en realidades, en compensación a la aportación humana que prestan a la empresa. Unas se contabilizan con cargo a Caja, las otras van anotadas en el libro de balances que el Señor nos inspeccionará con justicia cuando llegue la hora de rendirle cuentas.

Habíamos resumido el total de estas obligaciones como incluidas en el cuarto mandamiento de la Ley, que comprende y regula los deberes de la sociedad doméstica o familiar, patronal y civil.

El primer deber moral es de amor. Tratar a nuestros obreros con afecto, con cariño. No nos importe que en muchas ocasiones las palabras suaves se consideren hijas de un temperamento poco enérgico, porque si cuando llega la ocasión desgraciada de tenerles que corregir, se procede sin pasión y justamente, la autoridad no se quebranta.

El patrono debe tener razón siempre, no atribuyéndosela, sino poseyéndola, y con la razón rebasada, se impone el trato con benignidad, porque de lo contrario se corre el riesgo de perderla.

Mas no es solamente un trato afectuoso y unas palabras cariñosas lo que debe contentarlos.

**Son precisas las obras**

Muchas veces, el consejo ante sus problemas familiares; en otras ocasio-

nes, participar en sus acontecimientos, ya sean tristes o alegres. Asistir a sus bodas, aceptar gustoso el apadrinar el bautizo de alguno de sus hijos, tener presente en el día de Reyes los hijos de los obreros y empleados. Visitarlos y ayudarles económica y moralmente en sus enfermedades; interesarse por la educación de sus hijos, ayudándoles a resolver sus problemas, acosándoles en la gestión, incluso haciendo uso de nuestras amistades e influencias para recomendarles en los casos justos.

Todas estas pequeñas cosas, vulgares en sí, llevadas a cabo con primor, pueden conducir al magnífico resultado de convencenles de que el afecto que envuelven nuestras palabras es un verdadero sentimiento de nuestro corazón.

**Ante todo, la orientación cristiana**

Otra obligación del patrono, para el patrono católico la superior, es conducirlos a que procedan recta y cristianamente. Que asistan a misa los días de precepto y que no pasen por alto el cumplimiento pascual.

El problema es muy grave en este aspecto; mucho más en los obreros de las fábricas que en los dependientes de comercio. Si grande fué la decepción del patrono consigo mismo, no fué menor la que sufrió al darse cuenta del estado en que se encuentra la clase obrera en materia de religión. Las teorías disolventes sembradas por las organizaciones extremistas durante muchos años y alimentadas por la injusticia social reinante habían triturado casi por completo el sentimiento religioso en los obreros.

Antes de nuestra Cruzada, cuantas veces se intentaba iniciar con ellos una conversación en sentido religioso, surgía la disputa y la violencia de las frases: era consigna dictada; y no quedaba otro remedio que suspenderla, convencidos de que por aquel camino poco se podía adelantar, más bien retroceder, y pensar que la ejemplaridad del buen proceder y obrar habían de suplir a las palabras que ellos trataban de evitar.

Actualmente todavía queda mucho de aquella resistencia pasiva a oír hablar de religión; pero en este terreno se va ganando poco a poco, sobre todo de modo indirecto, estimulándose el amor propio, y sobre todo procediendo con cierta cautela y habilidad.

Personalmente, he conseguido algún fruto por medio de los libros. Un obrero de casa, lector infatigable de literatura extremista, leía en una ocasión "La mujer", de Augusto Bebel. Le ofrecí lectura de mi modesta biblioteca, y sucesivamente le fuí dejando libros de una manera gradual. Algunos Episcopios Nacionales: "Trafalgar", "Gerona", "Zaragoza", "Los Arapiles"; unas novelas de Palacio Valdés y otras de Pereda; "Jeromín", del padre Coloma; "Oro", de Hugo Wast; y tras leer "Cartas a un escéptico en materia de religión", de Balmes, recientemente ha leído "Puntos de catecismo", del padre Vilariño. Aun cuando algo desordenada la marcha, es indudable que se ha logrado un fin.

**Las lecturas**

Sería muy conveniente que en las empresas se seleccionaran unos cuantos libros, una especie de biblioteca circulante con libros técnicos del oficio o industria, libros de viajes, geografía e historia, novelas seleccionadas, e ir introduciendo libros de moral, religiosos y de formación política, social y ciudadana. Unas pesetas dedicadas a este fin pueden hacer una gran labor.

**Ejercicios espirituales**

Lo que sí es de un resultado sorprendente, y a esto tenemos que dedicar todos los patronos el mayor entusiasmo, es conseguir que el mayor número posible de obreros pase por una tanda de ejercicios espirituales. Aquí no debe faltar nuestro apoyo económico, sufragando los gastos y abonando los salarios de los días de ejercicios. Toda la labor de apostolado que nos queramos imponer queda pálida junto a la de los ejercicios.

Extendamos y propaguemos el apostolado patronal para elegir como tema de batalla los ejercicios para patronos, y ello traerá como consecuencia inmediata numerosas tandas para ejercitan-tes obreros.

**Otra obligación del patrono católico es ayudar a mejorar las costumbres**

Hay que proporcionar distracciones morales a los obreros, fomentar los deportes, las agrupaciones de tono cultural, artístico, masas corales, bandas de música, etc.; pero sobre todo las competiciones deportivas, que por la sana pasión que despiertan absorben la atención, distrayéndoles de otro género de preocupaciones.

**El grave problema de la vivienda**

¡Tremendo problema el de la vivienda para las clases humildes! Es improbable que un patrono pueda resolverlo por sí solo ni siquiera para sus propios obreros; pero puede ayudar con su trabajo o con su dinero.

Si alguna parte de la reserva de su capital, en vez de invertirla en valores estudiados bajo el exclusivo aspecto de la rentabilidad o fácil beneficio especulativo en la cotización, se dedica a entidades encaminadas a la construcción de viviendas económicas, aun cuando tenga que sacrificar la emoción bursátil e incluso algún tanto por ciento de renta, existe la seguridad de que un día esos valores habrán alcanzado una cotización más elevada que ningún otro en la cartera de nuestra conciencia.

**Una obligación moral: la enseñanza profesional**

El mejoramiento técnico, cultural, el moral y religioso vendrán por añadidura para los trabajadores. Ayudar a las escuelas de orientación y formación profesional, haciendo propaganda, dando facilidades de asistencia a los obreros que deseen asistir a las clases, estimulando a los que acuden con mejoras en los salarios, gratificaciones especiales, ganando más rápidamente los puestos en el escalafón; en una palabra, valorando el esfuerzo de los muchachos que, tras las ocho horas de trabajo en el taller, sacrifican dos de las destinadas a la distracción en mejorar sus conocimientos, dando por resultado, en primer lugar, la ventaja indudable que para sí reporta al obrero; pero sin perder de vista el beneficio que supone para la empresa el tener a su servicio personal formado y preparado, con amplios conocimientos en la técnica de la profesión y una sólida preparación moral y cultural.

En cada una de estas obligaciones morales podíamos extendernos ilimitadamente. Aquí solamente hemos traído los enunciados; pero el tiempo va pasando y todavía queda por tratar, aun cuando en ello sólo invierta breves palabras, las

obligaciones materiales del patrono católico.

### El salario

Tal vez sea la frase más veces repetida que el salario debe ser justo y suficiente, que permita al asalariado una vida digna para sí y los suyos.

Ya sea en la forma que se haya estudiado: salario base, salario con incentivos o estímulos en la producción—destajos—, con primas en las economías de materias primas o accesorias, en función de la familia que el obrero tiene a su cargo—salario familiar—, etcétera; sea en la forma que sea, desgraciadamente, a pesar de lo que ha hecho el Estado en este sentido, el salario es insuficiente.

Actualmente no sé si es justo o injusto; lo que sí sé es que el salario, con todos sus complementos de subsidios e incluso adornado con la política de previsión, no basta para subvenir a las necesidades más perentorias de los trabajadores.

Difícil es llegar a la solución de tan apremiante problema. Si las empresas tuvieran independencia de movimientos, sin tener que concurrir con sus productos a la competencia del mercado; si los precios pudieran fijarlos libremente—y conste que no me refiero a las tasas, puesto que aun en régimen de libertad de precios éstos nunca son impuestos por el comercio o la industria, sino por la tónica del momento—; si controlara la curva de rendimientos; si cada empresario, de por sí—aquí no le llamo patrono—, pudiera fijar los índices de vida, nivelar el poder adquisitivo, regular el comercio exterior con las importaciones adecuadas y las exportaciones convenientes; si pudiera aislarse de la economía general de la nación e incluso de la gremial, no cabe la menor duda de que “toda, absolutamente toda” la responsabilidad de la situación del salario legal—ignoro si justo, pero evidentemente insuficiente— recaería sobre el patrono católico que no subsanara el actual estado de cosas.

Pero actualmente el patrono católico, aun sufriendo horriblemente, por tocar tan de cerca la tragedia, poco puede hacer individualmente por evitarla. Aunque se propusiera liquidar sin beneficio alguno, sin obtener rendimiento del capital, suprimiendo las amortizaciones del activo irrealizable, repercutiría en algunos céntimos diarios, que sobre mantener el problema en pie, sumergiría en la ruina a la empresa, resultando todavía más antisocial.

### Lo que debe hacer el patrono católico

Lo que sí puede y debe hacer el patrono católico, por todos los medios a su alcance, en las conversaciones a través de su situación social, por medio del apostolado patronal, etc., es crear clima, hacer ambiente, manifestar la inquietud, sembrar en las conciencias de todos la necesidad de resolver el problema económico de los asalariados; que lo mismo que ha podido llevarse a cabo una política de previsión—que, aun cuando discutida, sin duda con defectos que es de esperar se vayan corrigiendo por necesidad, porque ha de ir hacia adelante, puesto que por justicia carece de mecanismo de marcha atrás—, el patrono católico debe poner todos los medios para que se inicie una política de salarios, combinada con la de rendimientos, para que las necesidades materiales de los asalariados puedan ser

# Actividades de los Centros

## LA CORUÑA

Se han constituido en el Centro diversas ponencias con objeto de estudiar algunos problemas locales que se proponen solucionar y, si es posible, intervenir en su resolución o, por lo menos, gestionarla.

Principalmente dirigen su atención a las siguientes cuestiones: viviendas para las clases medias y modestas, enseñanza profesional, iniciación de vocaciones para periodismo, emisiones de radio.

En los Círculos de Estudio conocen y discuten los informes de los ponentes que completan con algunas exposiciones sobre los discursos y escritos del Sumo Pontífice, de la jerarquía eclesiástica y acerca de acontecimientos mundiales de orden cultural, social o político que afectan o pueden afectar a la vida de la Iglesia. En el mes de enero ha comenzado un cursillo de sociología en la Escuela de Trabajo, a cargo de José Martínez Pereiro.

Todos los propagandistas laboran—la mayor parte en puestos directivos—en organismos de Acción Católica, Padres de Familia, Protección a la Mujer, Tribunal de Menores, periódicos locales, etcétera.

## ORENSE

Los propagandistas de este Centro se han hecho cargo de la constitución y puesta en marcha del Secretariado de Caridad de Acción Católica, que comenzará en seguida su labor.

## TETUAN

Se ha celebrado en Tetuán, del 12 al 23 de diciembre último, la primera Se-

### Colección de encíclicas y cartas pontificias

Precio, 50 pts.

Pedidos: A. C. N. de P.  
Alfonso XI, 4

satisfechas con amplitud, y mejor aún si quedan superadas.

El camino es lento, pero seguro. No cabe la vacilación para seguirlo o desviarse. Nos corresponde a nosotros, a nuestro tiempo. Los que nos sucedan, si no lo hacemos, no podrán ser tolerantes como nosotros tenemos que serlo con nuestros antecesores. No podrán encontrar justificaciones atenuantes de nuestra responsabilidad por no haber acometido el problema.

Una vez lograda por este procedimiento la armonía, la satisfacción de los obreros y empleados, de una parte, y la gran satisfacción del patrono católico, patrono en el más amplio sentido de la palabra, al ver cumplidas las obligaciones morales y materiales, será el momento de iniciar la segunda fase de la doctrina social católica, dando un paso hacia adelante..., hacia ese contrato de sociedad que sustituya al de trabajo.

mana de Estudios Sociales, patrocinada por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Fuzsala, vicario apostólico de Marruecos. En su organización y trabajo ha colaborado activamente el Núcleo de propagandistas.

Los días 22 y 23, el secretario del Núcleo, Félix Rivas González, desarrolló una ponencia sobre “El grave problema de la falta de viviendas a las familias modestas y solución que podría arbitrarse para remediarlo” y el tema “El apostolado cristiano en el campo laboral. ¿Una Escuela de Estudios Sociales en Tetuán?”

Han comenzado sus Círculos de Estudios, comentando en ellos la encíclica “Divini Illius Magistri”, por consejo del Prelado.

## VALENCIA

Entre otras atenciones, el Círculo de Estudios ha emprendido el trabajo de elaborar contestaciones por escrito y anónimo del temario que se envió para la pasada Asamblea de Loyola y que fué publicado en A. C. N. de P.

Ampliando convenientemente este temario han redactado 14 cuestiones, de cuyas respuestas escritas una ponencia emitirá dictamen adjunto.

El asunto entraña alguna dificultad, atendida la diversidad de opiniones que es natural reinen entre unos y otros; pero se juzga de interés el llevar esto a efecto, entre otras razones, para acostumar a los miembros del Círculo a coherer criterios dentro del marco de los intereses de la Iglesia.

## VIGO

Como obras de apostolado se proponen intensificar en el curso presente lo que se refiere a viviendas protegidas, editorial católica, templos y escuelas profesionales.

Quieren dedicar el principal tiempo a las obras para secundar las orientaciones dadas en la última Asamblea de Secretarios celebrada en Madrid.

En sus Círculos de Estudios tratan el siguiente temario:

1. Causas de la cuestión social: maquinismo, miseria. Económico-social: acumulación de riquezas, crisis económicas. Ideológicas: socialismo, comunismo, irreligión, liberalismo.

2. Principios teóricos sobre la cuestión social:

- El derecho de propiedad.
- Su carácter social.
- Limitación de la propiedad.
- Difusión de la propiedad.

3. La justicia social:

- Deberes del trabajo.
- Deberes sociales.
- Beneficencia.

4. Elevación moral del obrero.

4. Soluciones prácticas al conflicto social:

- Derecho del trabajo.
- Seguros sociales.
- El salario.
- Subsidios familiares.

5. Intervención del Estado.

6. Corporativismo.

7. Participación en los beneficios.

8. Intervención en la empresa.

9. Historia de las doctrinas sociales:

- Escuelas erróneas.
- Soluciones católicas.